	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES** **DESPACHO DEL GOBERNADOR** **GESTION JURIDICA** **CONTRATACION** **NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR**
Versión: 4	Vigencia: 05-2022

DE: JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE - Director Administrativo Del Despacho

PARA: DIANA MILENA VEGA BALTAN

ASUNTO: Notificación supervisión.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designada como Supervisora del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión CO1.PCCNTR. 8289693 de fecha 11 de septiembre de 2025, y No 2859 de fecha 17 de aeptiembre de 2025 suscrito entre el Departamento de Risaralda y contratista **TVA NOTICIAS SAS** cuyo objeto es "**DIFUSIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN RADIALES, TELEVISIVOS, DIGITALES, IMPRESOS DE ALCANCE LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LOS RESULTADOS Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**".

En cumplimiento de su función como Supervisor(a) debe propender porque el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros en establecidos en las normas vigentes y en el por el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado por el Departamento – Administración Central-,

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la **OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DESPACHO DEL GOBERNADOR**, en el módulo precontractual de SIIF WEB y en el SECOP II, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la supervisión.

Link SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8732520&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE
Director Administrativo Del Despacho

DIANA MILENA VEGA BALTAN
Profesional Universitario – Grado 06

Fecha de notificación: 17 de septiembre de 2025

Elaboró: Santiago España Giraldo

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Código postal 660004